

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Igea Arisqueta, Virginia Millán Salmerón, Félix Álvarez Palleiro y Sandra Julià Julià, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre las intenciones del Gobierno relativas a seguir con el desarrollo de la normativa en relación a la prevención del consumo de alcohol por menores de edad.**

Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los primeros años de la presente legislatura, la Comisión Mixta para el Estudio de las Drogas de Las Cortes Generales ha celebrado decenas de comparecencias de expertos sobre el consumo de alcohol por menores de edad. De las comparecencias y trabajos de los diferentes Grupos Parlamentarios, el pasado mes de mayo concluyeron los trabajos aprobándose un informe de más de 40 páginas en relación a nuevas medidas y mejora de otras ya existentes para prevenir el consumo de alcohol por menores de edad.

La semana pasada la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, apenas señaló nada en relación a las intenciones del Gobierno de mantener el compromiso del Gobierno previo a fin de elaborar y aprobar una normativa que recogiese parte de las recomendaciones del informe elaborado por Las Cortes Generales y mejorar así la prevención del consumo de alcohol por los menores y la protección de éstos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno continuar los trabajos de preparación del Proyecto de Ley para la prevención del consumo de alcohol por menores?
  - a. En caso afirmativo, ¿tiene el Gobierno alguna estimación de plazos para la finalización de estos trabajos?
2. En caso contrario, ¿es consciente la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la importancia de la prevención de la ingesta de alcohol en menores?
3. En este mismo sentido ¿tiene planes su ministerio para revertir la baja percepción de riesgo que existe entre los menores respecto al consumo de alcohol?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno acompañar la acción legislativa con campañas y acciones que ayuden a corregir la permisividad social sobre el alcohol?

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**

Congreso de los Diputados  
Carrera de San Jerónimo, s/n  
28071 · Madrid · España

5. ¿Qué acciones concretas tiene previsto proponer el Gobierno para evitar el incumplimiento normativo que prohíbe suministrar alcohol a menores?
6. ¿Dispone el Gobierno de datos sobre el consumo de bebidas alcohólicas de baja graduación y cómo actúan como precursoras del consumo?
  - a. En caso contrario, ¿piensa estudiar esta vinculación?
7. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar una reglamentación que, respetando las competencias autonómicas, garantice la protección de los menores de edad respecto al consumo de alcohol en todo el territorio, evitando la dispersión normativa actual?
8. ¿Posee el Gobierno datos sobre la cantidad bruta de alcohol que supone cada tipo de bebida (vino, sidra, cerveza, licores, cremas, brandis, y distintas bebidas espirituosas) en el conjunto del mercado?
9. ¿Tiene el Gobierno previsto modificar la normativa existente en relación a la publicidad de bebidas alcohólicas ya que, a día de hoy, permite anuncios en las cercanías de colegios o patrocinios de actividades deportivas?



Francisco Igea Arisqueta



Virginia Millán Salmerón



Félix Álvarez Palleiro



Sandra Julia Julia

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos